

44

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar Tolima Abril veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	c. 1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2022-00017-00
DEMANDANTE	JOSE MODESTO FARFAN
DEMANDADO	FABIO ELIAS SABOGAL ZAMORA
Asunto.	VARIOS

Conforme a la documental allegada, se declara legalmente notificado al demandado FABIO ELIAS SABOGAL ZAMORA.

Se le autoriza para que litigue en causa propia.

Declárase así mismo legalmente contestada la demanda por su parte.-

Empieza a correrle a la actora el término de cinco días para reforma de demanda.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA
SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.

No. 25 De hoy DE 2022

SECRETARIO 02 MAY 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ